



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio No. SESVER/DA/SRM/7794/2023

Asunto: Notificación de fallo LS-103T00000-039-2023

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

Xalapa, Ver., a 29 de noviembre de 2023

GRUPO TERESCO S.A. DE C.V.
GEORGINA EDITH GARCÍA QUIROZ
REPRESENTANTE LEGAL
R. F. C.: GTE120223733
CHABACANO 1557, PARAÍSOS DEL COLLI, ZAPOPAN, JALISCO
TELÉFONO: 5555097901
CORREO ELECTRÓNICO: jeterrez@sitsmx.com
PADRÓN DE PROVEEDORES: 29248
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, Artículos 186, fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículo 25, fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y Artículos 44, 48, 51 y 57 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de la manera más atenta

Notifico a Usted el Fallo de la Licitación Simplificada N° LS-103T00000-039-2023, relativa a la contratación del servicio de mantenimiento a la cámara fría del Almacén Estatal "A" y de los equipos de la Red de Frío de Oficina Central y las 11 Jurisdicciones Sanitarias de SESVER, derivado del resultado de la evaluación técnica y económica de las propuestas presentadas.

Así mismo, me permito informar a Usted, que deberá enviar el día de hoy, al correo electrónico adquisiciones@ssaver.gob.mx los documentos digitalizados, que se mencionan a continuación:

- 1. Identificación oficial vigente con fotografía del licitante o de su representante legal.**
- 2. Acta constitutiva de la empresa con inscripción en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio, en su caso las modificaciones a la misma y poder notarial del representante legal, en caso de que el licitante sea persona moral.**
- 3. Constancia de Situación Fiscal no mayor a 30 días de haber sido expedido.**
Comprobante de domicilio del licitante como lo son (recibo de agua, recibo de luz, recibo de teléfono, con una antigüedad no mayor de 2 meses).
- 4. Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales por contribuciones Estatales** (Expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación teniendo un máximo de 30 días de haber sido expedida).

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3507.
www.ssaver.gob.mx



1823 - 2023



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESV ER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio No. SESVER/DA/SRM/7794/2023

Asunto: Notificación de fallo LS-103T00000-039-2023

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

Xalapa, Ver., a 29 de noviembre de 2023

5. Opinión Positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales (Emitida por el Servicio de Administración Tributaria, teniendo un máximo de 30 días de haber sido expedida).

Lo anterior, con la finalidad de elaborar el contrato respectivo, debiendo presentarse en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en Soconusco No. 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Ver., a más tardar dentro de lo cinco días posteriores a la notificación del presente fallo, en términos del Punto 33 de las bases de licitación, en horario de 09:00 a 15:00 horas. para suscribir el acuerdo de voluntades correspondiente, debiendo exhibir al momento de la suscripción del mismo, fotocopia y original o copias certificadas para su cotejo de los documentos antes mencionados.

Asimismo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente a la calidad del servicio, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, deberá exhibir dentro de los 10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, póliza de fianza expedida con cargo a cualquier institución mexicana legalmente autorizada para tales efectos a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin incluir I.V.A., conforme al Anexo 13 de las bases de la licitación.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono (228) 842 30 00 extensión 3491.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de SESVER. - Para su conocimiento.

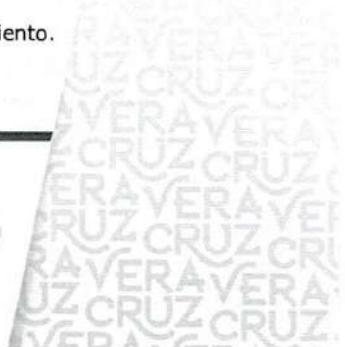
M.F. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo fin

Archivo/Minotario

VRC/FJSOM/LAMT.

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3507.

www.ssaver.gob.mx





SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio No. SESVER/DA/SRM/7795/2023

Asunto: Notificación de fallo LS-103T00000-039-2023

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

Xalapa, Ver., a 29 de noviembre de 2023

VARENKA JULIETA BARBERO BECERRA

R. F. C.: BABV770907J30

**PASEO DE LOS CLAVELES 220, LA FLORIDA,
NAUCALPAN DE JUAREZ, ESTADO DE MÉXICO**

TELÉFONO: 5554369525

CORREO ELECTRÓNICO: varenka_bb@hotmail.com

PADRÓN DE PROVEEDORES: 29879

PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, Artículos 186, fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículo 25, fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y Artículos 44, 48, 51 y 57 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de la manera más atenta. **Notifico a Usted el Fallo de la Licitación Simplificada N° LS-103T00000-039-2023, relativa a la contratación del servicio de mantenimiento a la cámara fría del Almacén Estatal "A" y de los equipos de la Red de Frío de Oficina Central y las 11 Jurisdicciones Sanitarias de SESVER**, derivado del resultado de la evaluación técnica y económica de las propuestas presentadas.

Por lo que me permito informar que dicho fallo estará disponible a partir del día de hoy en el Departamento de Adquisiciones.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono (228) 842 30 00 extensión 3500.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo,

ATENTAMENTE

**LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ**

Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de SESVER. - Para su conocimiento.
M.F. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo fin
Archivo/Minutario
VRC/FJSOV/LAMT.

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3507.

www.ssaver.gob.mx

